

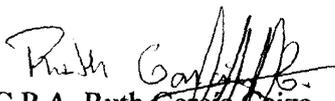
**Guayaquil, 26 de abril del 2010**

**A los señores accionistas de:**

**ADRALI S.A.**

En mi calidad de comisario de la compañía ADRALI S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general y los correspondientes estados de resultados correspondiente al ejercicio económico 2009.

- a) Los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, han sido llevados se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- b) Las Cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a las del Libro Mayor y libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) El estudio y evaluación de control interno, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.
- d) Las medidas tomadas por el gobierno que incluían una salvaguardia de \$10 por cada par de zapatos importados, afectaron en gran medida a la empresa, por lo cual en este año casi no se obtuvo utilidades.
- e) La Compañía sigue manteniendo una estructura de organización delineada en departamentos y secciones, con designaciones precisas para el buen desempeño de los funciones del personal.
- f) Los controles administrativos y contables son revisados periódicamente por la administración para tomas acción respectiva.
- g) En mi opinión los estados financieros de la compañía son reales y han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad.

  
C.P.A. Ruth García Caiza  
COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquil, 21 de abril del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

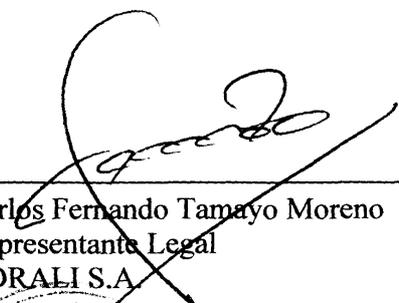
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los administradores y representantes legales de la compañía ADRALI S.A. a la presente fecha son los siguientes:

<b>Sr.</b>	<b>Cargo</b>	<b>Número de Cédula</b>
Carlos Fernando Tamayo Moreno	Gerente General	0912537339
Franklin Omar Salazar Espinoza	Presidente	0913932927

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano su gentil atención.

Atte.

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Fernando Tamayo Moreno  
Representante Legal  
ADRALI S.A.

